MUNICIPALIDAD DE ITÁ

Ciudad del Cántaro y la Miel

INTENDENCIA MUNICIPAL

Itá, 5 de diciembre de 2012

Señores
DBP INGENIERIA
Renacimiento N° 416
Teléfono: 0982 – 852 009
San Lorenzo - Paraguay

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarle que su Empresa ha sido la adjudicada para la **"Construcción de empedrado en la Compañía Las Piedras"**, el cual se realizó de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, hasta cubrir el monto total **de Gs. 126.500.000** (guaraníes ciento veinte y seis millones quinientos mil), según Resolución de la Intendencia Municipal N° 1420/12 de fecha cinco de diciembre del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Licitación para Contratación Directa N° CD 29/12.
El oferente adjudicado deberá pasar en un plazo no mayor a 48 horas en la Institución Municipal para la firma del Contrato correspondiente.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

CESAR RUBEN IRALA CAPUTO
Jefe de Unidad Operativa de Contrataciones
MUNICIPALIDAD DE ITÁ

MUNICIPALIDAD DE ITÁ

Ciudad del Cántaro y la Miel

INTENDENCIA MUNICIPAL

U.O.C. N° /12

Itá, 5 de diciembre de 2012

Señores
CONSULTORA SAN EXPEDITO
Tte. Esteban Martínez N° 155
Teléfono: 0985 – 520 669
Itauguá - Paraguay

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarles que la adjudicación para el **"Construcción de empedrado en la Compañía Las Piedras"**, se realizaron de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, a favor de la firma **DBP INGENIERIA**, la suma total de **Gs. 126.500.000** (guaraníes ciento veinte y seis millones quinientos mil), según Resolución de La Intendencia Municipal N° 1420/12 de fecha cinco de diciembre del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Contratación Directa N° CD 29/12.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

MUNICIPALIDAD DE ITÁ · Unidad Operativa de Contrataciones

CESAR RUBEN IRALA CAPUTO
Jefe de Unidad Operativa de Contrataciones
MUNICIPALIDAD DE ITÁ